



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0625
NEUQUÉN, 15 AGO 2019

VISTO:

El Expediente N° 0030/00/19 mediante el cual se inicia el trámite de designación y prórroga de designaciones de los becarios de investigación de la Universidad Nacional del Comahue para el año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 0006/19, 0007/19, 0008/19, N° 0009/19 y N° 0010/19 se aprueban las designaciones y prórrogas de los Becarios Graduados de Iniciación y Graduados de Perfeccionamiento, y de los Becarios de Iniciación en la Investigación para Estudiantes Universitarios, para desarrollar tareas en Proyectos de Investigación subsidiados y/o reconocidos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Comahue, en el marco de las reglamentaciones vigentes.

Que por Resolución N° 0590/18 se establecieron los montos de estipendio de Becas de Investigación para las categorías Iniciación en la Investigación para Estudiantes Universitarios, Graduados de Iniciación y Graduados de Perfeccionamiento.

Que es necesario actualizar los estipendios de Becas de Investigación, de acuerdo a la Ordenanza N° 399/19 que aprueba el presupuesto 2019, a partir del 01 de mayo de 2019.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Actualizar los estipendios de Becas de Investigación, a partir del 01 de mayo de 2019, los cuales serán de Pesos: TRES MIL NOVECIENTOS SEIS CON 00/100 (\$3.906,00) mensuales, por todo concepto, para la categoría de Iniciación en la Investigación para Estudiantes Universitarios, Pesos: VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 00/100 (\$20.781,00) mensuales, por todo concepto, para la categoría Graduados de Iniciación, y Pesos: VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$21.875,00) mensuales, por todo concepto, para la categoría Graduados de Perfeccionamiento.



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0625
NEUQUÉN, 15 AGO 2019.

ARTÍCULO 2°: Imputar el presente gasto al Ejercicio 2019, Dependencia 30-0, Programa 30, Actividad Específica 05, Fuentes 16 y 11.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.



Cr. Néstor Rafael FERNANDEZ
Secretario de Hacienda
Universidad Nacional del Comahue



Dra. Ma. Eugenia Rodríguez
SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA
Universidad Nacional del Comahue



Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue